

Año 103 — Edición No. 37 201  
Miércoles 17 de Septiembre de 1986

2 Secc. - 20 Págs.

VALOR \$ 15

# EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

## JUDICIALES

Mi

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA

IMPREDI S. A.

1.— **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía IMPREDI S. A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de julio de 1986, ante el Notario Triguésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero G. Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Frutillo mediante Resolución No. 86-2-1-1-06724 de 19 de agosto 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No 7.173 el dos de septiembre de mil novecientos ochenta y seis

2.— **OTORGANTES.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Pedro Bernabé Velarde, casado; Maen Castro Piloso, casado; Mercedes Franco Castillo de Amaya; casada; José Sánchez Macías, casado; Diógenes Alvarado Macías, casado; todos por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3.— **DENOMINACION Y PLAZO.**— La compañía se denomina IMPREDI S. A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— **DOMICILIO.**— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— **OBJETO SOCIAL.**— El objeto social de la compañía es dedicarse a la compra, venta y administración de bienes raíces, a la promoción de urbanizaciones y a la venta de lotes de terreno en dichas urbanizaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá adquirir derechos, acciones, participaciones y, en general bienes de toda clase, ya sean muebles e inmuebles; podrá, además, contraer obligaciones de toda clase.

6.— **CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

7.— **INTEGRACION DEL CAPITAL.**— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 1.250.000.00, quedando por pagarse la cantidad de \$/ 3.750.000.00 en el plazo de dos años.

8.— **NOMINA DE ACCIONISTAS.**— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Pedro Bernabé Velarde, Maen Castro Piloso, Mercedes Franco Castillo de Amaya, José Sánchez Macías y Diógenes Alvarado Macías.

9.— **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**— La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente, Vicepresidente y Subgerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente, obrando conjunta o separadamente.

Guayaquil, septiembre 12 de 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPANIAS  
GUAYAQUIL

Septiembre 17-86